ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

DEPENDENCIA	:	DESPACHO DEL ALCALDE
SECRETARIO Y/O JEFE DE OFICINA	:	WALFRANDO ADOLFO FORERO BEJARANO
FECHA DE LA VERIFICACIÓN	:	26 DE NOVIEMBRE DE 2024

La suscrita certifica que:

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, REVISIÓN Y APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS PARA LA CREACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE UNA SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ."**

Para tal fin y de conformidad con el literal **h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007** y el **artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015**, se procede a realizar la evaluación y verificación de la propuesta presentada por **BL ENTERPRISE SAS** representada legalmente por el señor **MATEO PATIÑO GONZALEZ**, de la siguiente manera:

FACTORES DE ESCOGENCIA:

Idoneidad	Se requiere de una persona jurídica cuyo objeto social se corresponda con la gestión y asesoría jurídica en diferentes áreas del derecho, entre ellas asesoría a Entes Territoriales, así como, Entidades de Economía Mixta o Empresas Industriales y Comerciales del Estado, en las áreas de derecho administrativo y/o derecho mercantil/societario.	**CUMPLE** Para acreditar dicha condición allega: Certificado de Existencia y Representación Legal de la Empresa GRUPO EMPRESARIAL BIOLEGAL SAS - SIGLA BL ENTERPRISE SAS, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 18 de noviembre de 2024. Último año de renovación: 2024 Fecha de renovación: 12 de marzo de 2024. Constitución: Inscrito en Cámara de comercio el 18 de agosto de 2016n con el No 02132658 del Libro IX, se constituyo la sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL BIOLEGAL SAS. Duración: La sociedad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto Social: Toda actividad licita de negocios de cualquier naturaleza de conformidad con la ley, hoy especialmente pero sin estar y limitada a la gestión especializada y asesoría jurídica en el marco del Derecho Administrativo, privado, empresarial, mercantil laboral, ambiental tributario, contratación estatal, derechos de autor y propiedad intelectual, derechos de consumidores y de la competencia, derecho deportivo, y actividades de finca raíz, en general, podrá desarrollar todas las actividades, operaciones y negocios de cualquier naturaleza, que permitan o faciliten el desarrollo de la empresa.

66

		Representante Legal: Mateo Patiño González C.C. No 1.076.623.155. Facultades del representante legal: celebrar contratos civiles o administrativos, con personas naturales o jurídicas, sean estas de derecho privado o de derecho público, convenientes para los fines sociales. Así mismo indica que puede realizar cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el exterior.
Experiencia	Contar con experiencia profesional mínima de un (1) contrato con un objeto que contemple el asesoramiento a Entidades Públicas y/o Privadas en temas de derecho administrativo y/o derecho mercantil/societario.	**CUMPLE** Acredita experiencia con: Certificación expedida por INSABANA – DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE, certificación expedida el 18 de noviembre 2024, en la cual se describe el siguiente: Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADO PARA ASESORIA, CONSULTORIA Y REPRESENTACION JURIDICA, REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LOS DIFERENTES ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE INVEST IN SABANA. Fecha: desde el 01 de febrero de 2024 hasta 30 de junio de 2024. (Tiempo de ejecución: 4 meses y 29 días).
	Personal Mínimo requerido: Un (1) abogado titulado, con posgrado en áreas afines y con experiencia profesional mínimo de 5 años	Para acreditar dicha condición allega documentación del Abg Mateo Patiño González así: Título de abogado otorgado por la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC, acreditado mediante copia del Diploma de fecha 4 de diciembre de 2012. Tarjeta profesional de Abogado NO 225086 expedida el 07 de febrero de 2013 por el Consejo superior de la Judicatura. Título de Especialista en Derecho Tributario otorgado por la Universidad Externado de Colombia, acreditado mediante copia del Diploma de fecha 22 de febrero de 2019. Título de Magíster en Derecho otorgado por la Universidad Sergio Arboleda, acreditado mediante copia del Diploma de fecha 26 de noviembre de 2021. Experiencia: Aporta certificación expedida por BL ENTERPRISE SAS de fecha 19 de noviembre 2024, en la cual se describe:

		Vinculado en calidad de socio, así como Director Ejecutivo, y abogado del área de consultoría y litigios de las áreas mercantiles, comercial, corporativo e infraestructura, desde el 01 de septiembre de 2016 y hasta la fecha. (Tiempo de ejecución: 8 años y 3 meses y tres días).
Económicos	El valor de la propuesta total : NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($9.163.000), incluido IVA, que corresponde a la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($833.000), para la fracción de mes y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MLCTE ($ 8'330.000,00) para UN MES.	**CUMPLE** El valor de la propuesta se ajusta al valor estimado del contrato a celebrar y C.D.P.

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1882 de 2018 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se recomienda contratar con **BL ENTERPRISE SAS** representada legalmente por el señor **MATEO PATIÑO GONZALEZ.**, por el valor total de la propuesta correspondiente a la suma de NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($9.163.000) y un plazo de TRES (03) DÍAS CALENDARIO Y UN MES.

WALFRANDO ADOLFO FORERO BEJARANO
Alcalde

Elaboró: Jenny Lorena Pinzón Rodríguez – Profesional Universitario

Revisó: Emilia Amalia Rodríguez – Abogada contratista DA